

COMISARÍA 5 DE FAMILIA DE USME II
CARRERA 14 # 70B-10 SUR – USME- BOGOTÁ
Correo electrónico: Comisaria_usme2@sdis.gov.co
Teléfonos: 3808331 ext. 67570-71-72-73-74 Celular: 3045905423

CITACION Y EMPLAZAMIENTO

LA COMISARIA QUINTA DE FAMILIA DE USME 2

CITA Y EMPLAZA VIVIANA MARCELA MUÑOZ HERNANDEZ

Para que en el término de cinco (5) días hábiles se presente en la COMISARIA 5 DE FAMILIA DE USME 2 CARRERA 14 # 70 B 10 SUR BARRIO BARRANQUILLITA, – USME- . Ciudad de Bogotá, con el fin de notificarle el auto de apertura de Acción de Violencia intrafamiliar ley 294 de 1996 del **05 DE AGOSTO DE 2024** en este Despacho emitiendo medidas provisionales de protección en contra de L VIVIANA MARCELA MUÑOZ HERNANDEZ a favor del NNA MAYCOL ESTIVEN CARRERO MUÑOZ DE 16 AÑOS DE EDAD, donde se fijó nueva fecha de audiencia la que se reprogramo para el **03 DE JULIO DE 2025 A LA HORA DE LAS ONCE Y QUINCE DE LA MAÑANA (11:15 A.M.)**, con el objetivo de adelantar acciones de la Medida de Protección bajo radicado MP 695-24 De no asistir se entenderá surtida la notificación y garantizado el principio de publicidad.

Artículo 102 del Código de la infancia y la adolescencia, modificado por el artículo 5 de la Ley 1878 de 2018. Artículo 108 del Código General del Proceso.



DORIS RAMIREZ RAMIREZ

Comisaria 5 de Familia – USME 2

Fijado el: 13 de junio de 2025
Desfijar el: 20 de junio de 2025
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

